

La **Compañía Cervecerías Unidas** manifestó su pública preocupación con respecto a la determinación del Servicio de Impuestos Internos en el sentido de modificar el Impuesto Agregado a las Bebidas Alcohólicas, idas hipotónicas.....**(Pág N°09)**



Es indudable que de acuerdo a las políticas económicas que está aplicando el Gobierno del Presidente Javier Milei, se están viendo los resultados en el país hermano vecino. La inflación registró un 8,8% de inflación en el ....**(Pág N°12)**

# EL DETALLISTA



EL DIARIO DE LA CONFEDERACION DEL COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CHILE

Edición: N° 297  
17 - 05 - 2024

## ALZA DEL PRECIO DEL COBRE Y BAJA DEL DÓLAR ESTIMULAN LA ECONOMÍA NACIONAL

Esta semana la economía nacional se ha visto optimista por el alza del precio del cobre en los mercados internacionales y también por la baja del valor de la divisa norteamericana. Los agentes del mercado esperan que se mantenga esta situación por cuanto es un buen síntoma que estimula las actividades productivas de los diversos sectores del país.



### ASOCIACIÓN DE ISAPRES

**(Pág.10)**Luego de conocerse la aprobación de la Ley Corta de las ISAPRES por parte del Congreso Nacional, la Asociación .....



### ELIMINARÁN EL CAE

**(Pág.11)**Luego de las promesas de campaña del actual Gobierno, en el sentido de eliminar el denominado Crédito con Aval del .....

EL DETALLISTA

Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2) 27874300  
Dirección : Merced N°380  
Email : [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTUALIDAD GREMIAL



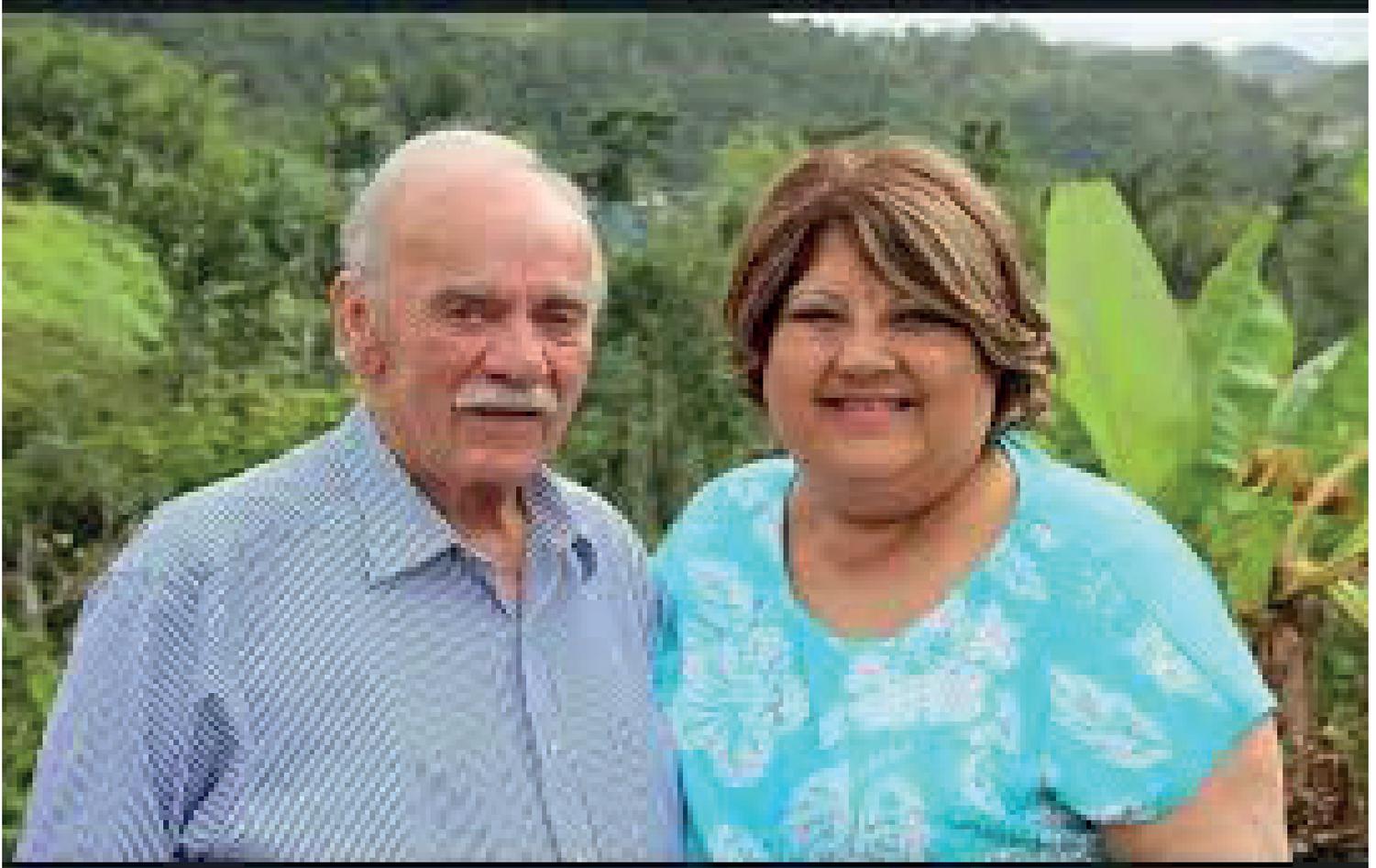
## FALLECIÓ ELLIOT RIVERA

En su querida ciudad de San Juan, falleció el conocido dirigente gremial del Centro Unido de Detallistas de Puerto Rico, Elliot Rivera (Q.E.P.D.). Además de haber sido el Presidente de esta última entidad por varios períodos,

fue uno de los fundadores de la Organización del Comercio Detallista y Turismo de Las Américas en el año 1990. Contaba con una gran capacidad, entusiasmo y compromiso que le permitió ganarse la consideración, respeto y

admiración de sus colegas y de todos quienes le rodeaban. Gracias a su empuje la Organización Continental logró fuerza y presencia en la mayoría de los países latinoamericanos que hoy lloran su partida. Según lo

informó la Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile, en el marco del desarrollo del Congreso Internacional del próximo mes de Octubre, se le rendirá el homenaje que se merece.



## MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN LA SERENA

Apoiados por la Cámara de Comercio y Turismo de La Serena, que preside Carlos Orrego, los comerciantes de la ciudad capital de la Región de Coquimbo se manifestaron en contra de la inseguridad que

actualmente afecta al sector como a la comunidad en general. Procedieron a colocar globos en los establecimientos comerciales del centro de la ciudad para llamar la atención de las autoridades

y también de la ciudadanía en general. El gremio exige orden y seguridad para poder desarrollar sus actividades en forma normal y cumplir con su función de servicio diario a los consumidores.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)





# ACTUALIDAD GREMIAL



## INQUIETUD DE LAS BOTILLERÍAS

La Asociación Gremial de Botillerías manifestó su pública inquietud y malestar por la reducción de renovación de patentes de alcoholes por parte de la Municipalidad de Santiago. La citada organización gremial expresó que ha existido una discriminación sin precedentes y un hostigamiento frente al trato que les ha brindado el municipio en este proceso, todo ello desde el primer semestre del año pasado. Para justificar sus argumentos, informaron que en

el año 2023, fueron rechazados 267 permisos y para el primer semestre del año en curso, la cifra ya alcanza los 114 patentes que no se han autorizado por parte de la comuna, generando un grave perjuicio económico para estos pequeños negocios. La entidad señaló también que existen casos de asociados que llevan más de 20 años en el rubro botillero y que están siendo multados injustamente por los inspectores municipales.



## PELÍCULA “ LA FUENTE ”

Una excelente acogida ha tenido en los diversos sectores de la comunidad nacional, el anuncio de la filmación de la película denominada “ La Fuente ”, que está basada en los hechos reales ocurridos al dueño de la ex Fuente Alemana, ubicada en el centro de las protestas efectuadas en Santiago en el mes de Octubre del año 2019. Con su negocio destruido y con una enfermedad grave que lleva a cuentas en secreto, el protagonista de la película lucha por mantener su negocio familiar. Esta obra tiene un vínculo directo con el mundo del comercio detallista, el turismo y el emprendimiento, actividades que aún se ven afectados por los efectos del estallido social y la delincuencia. Hay que destacar que esta película cuenta con el patrocinio de la Confederación del

Comercio Detallista y Turismo de Chile que ha prestado todo su respaldo y apoyo para que pronto sea realidad.



## COPIAPÓ CELEBRÓ A LAS MADRES

La Cámara de Comercio de Copiapó llevó a efecto un simpático y merecido acto en honor de sus socias que cumplen sagradamente con su condición de madres. Con motivo de la celebración del Día de la Madre, la organización gremial saludó a sus asociadas con una jornada social en la que reinó la amistad y la camaradería entre todas las presentes. De acuerdo a lo manifestado por los dirigentes varones de la institución, las mujeres son la gran fortaleza del gremio y con mayor razón aquellas que son madres. Hermoso gesto de Copiapó que merece el aplauso y replicado por otras entidades del país.



Haz crecer  
tu negocio usando  
**compraqui**  
de BancoEstado

Una nueva forma de recibir pagos con **Código QR**.  
Simple, seguro, rápido y sin efectivo.



**EL DETALLISTA**

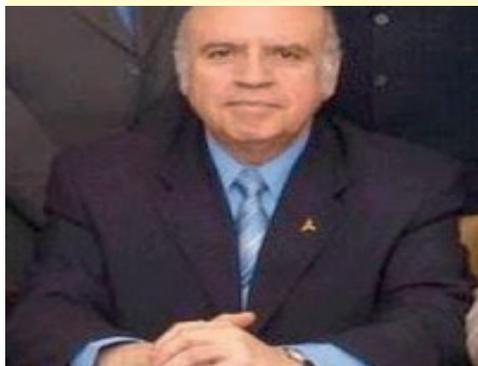
**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTUALIDAD GREMIAL

## ALIVIO PARA LA SALUD



**MARCOS VERAGUA C.**  
**DIRECTOR**

Si bien es cierto que la aprobación esta semana de la denominada Ley Corta que favorece a las ISAPRES no es la solución definitiva al problema que las aqueja, por lo menos ha sido un valioso aliciente para salir adelante.

Después de tensas conversaciones entre los diversos sectores que tienen relación directa con este trascendental tema, se logró por parte del Congreso Nacional, la aprobación de esta iniciativa que busca dar un marco legislativo para el cumplimiento de la jurisprudencia derivada de la Corte Suprema al dictar sentencias que fijaron criterios generales aplicables a todos los contratos de salud vigentes de las instituciones de salud.

En síntesis, si no se aprobaba esta legislación es indudable que se corría el serio peligro de poner en riesgo las coberturas de salud, tanto del sistema privado como en el sistema público de salud. Había que hacer los esfuerzos que sean necesarios para aprobar esta ley corta para mantener la estabilidad del sistema privado de salud y el robustecimiento de Fonasa.

Es importante señalar que esta iniciativa pasa ahora a control de constitucionalidad al Tribunal Constitucional y luego al Presidente de la República para su promulgación, todo ello en caso de no ser presentado un requerimiento a la citada instancia judicial.

Al aprobarse esta Ley Corta, se dieron a conocer una serie de opiniones de parte de diversos sectores políticos, económicos y sociales del país. Muchos coincidieron en que era la única solución viable para cumplir el fallo de la Corte Suprema y evitar de esta manera, una crisis financiera de las ISAPRES que podría dañar a los afiliados y prestadores privados, además de Fonasa que debería absorber una demanda imposible de asumir. Otros señalaron que observando los efectos de mediano plazo pudiera ser que algunas entidades de salud en función de lograr su equilibrio financiero, suban mucho su prima y con ello tengan una salida de asegurados que fundamentalmente serían jóvenes y con poco gasto de salud para quedarse con los usuarios más enfermos y de mayor edad, lo que provocaría a su vez, movimientos en el mercado de la salud privada.

Por su parte, la Asociación Gremial que agrupa a las ISAPRES emitió una declaración pública en la que afirmó que con la votación en el Congreso Nacional, se ha dado un paso fundamental, pero que la magnitud de las devoluciones establecidas y la complejidad de los ajustes que fija la Ley Corta, plantean enormes desafíos, que impiden dar por superada esta crisis con la sola aprobación de la norma. Agregó que se ha logrado establecer una regulación, pero que falta ahora una parte que estima esencial: las normas que debe dictar la Superintendencia de Salud, para viabilizar que las ISAPRES presenten los planes de pago y ajuste fundamentales para reponer el equilibrio financiero, cumplir los fallos y pagar los montos definidos.

Finalmente, podemos decir que se ha dado un paso importante en esta materia que ha permitido aliviar por ahora a las ISAPRES. Sin embargo, lo ocurrido obliga a las autoridades correspondientes y sectores ligados directamente a la salud, preocuparse para hacer las modificaciones que sean necesarias y velar en todo momento por la situación de los usuarios del sistema que son en definitiva, los que deben sostenerlo para recibir a cambio el servicio de salud que realmente se merecen.

Confiamos en que así será.

## CONGRESO DE LAS AMÉRICAS

Con una excelente disposición de parte de las entidades miembros de la Organización del Comercio Detallista y Turismo de Las Américas, fue recibida la noticia de que el XXXI Congreso Internacional se llevará a efecto en la ciudad de Santiago de Chile. Se están recibiendo las confirmaciones de los países del continente americano que de inmediato han manifestado que se harán presentes con delegaciones muy representativas para participar de este nuevo encuentro que tiene como sus grandes objetivos, los de propender a la integración por intermedio del intercambio comercial, gremial, cultural y turístico que, en el marco de esta Organización, han dado excelentes resultados a través del tiempo.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile**  
<http://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD GREMIAL

## CONVENIO CONAPYME – ABASTIBLE



La Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile - CONAPYME -, que preside Héctor Sandoval, firmó un convenio con la empresa Abastible, cuyo Gerente General es Joaquín Cruz, destinado a la colaboración que pretende promover un pago en plazos acotados para las pequeñas y medianas empresas del país por los servicios que prestan. En la ocasión, el máximo ejecutivo de dicha empresa dio a conocer la acción de esta iniciativa determinado con pagos a siete días para las pymes y que

ha puesto en práctica hace un año y con buenos resultados. El acto de firma de este convenio contó con la presencia y participación del Alcalde de la Comuna de Macul, Gonzalo Montoya, quien expresó sus felicitaciones tanto a la empresa como a Conapyme.



Descubre nuestros productos y ofertas en [www.compraqui.cl](http://www.compraqui.cl)

Los productos y servicios son comercializados por Red Global S.A. que es filial de BancoEstado. Las ofertas y/o promociones señaladas, su comercialización y garantía son exclusiva responsabilidad de Red Global S.A., no cabiendo a BancoEstado intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden.

## INDEPENDENCIA SE REACTIVA

La Cámara de Comercio de Independencia ha iniciado un proceso de reactivación para poder cumplir con las disposiciones contempladas en el D.L. 2757 que rige a todas las Asociaciones Gremiales del país. Para tales efectos, un grupo de comerciantes ha retomado el trabajo y esperan desarrollar una activa labor gremial hacia los comerciantes establecidos de esta importante comuna de la Región Metropolitana, como también, proyectar su labor hacia la comunidad que les rodea. En la foto el actual Presidente de dicha entidad, Andrés Soto, el día que visitó la sede central de la Confederación Nacional en donde fue recibido por el Gerente, Marcos Veragua.



## FRASE PARA EL BRONCE

**NO MALGASTES TU TIEMPO,  
PUES DE ESA MATERIA ESTÁ  
FORMADA LA VIDA**

**BENJAMÍN FRANKLIN**



**EL AGUA ES  
VIDA  
CUIDEMOS EL  
AGUA**

**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<http://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD GREMIAL



## DESDE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

La Federación del Comercio Detallista y Turismo de la Región de Valparaíso llevó a efecto su reunión programada en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Quilpué. Asistieron varios dirigentes que representan a las organizaciones

gremiales de esta importante región del país, todos los cuales dieron a conocer la situación que vive cada una de ellas en sus respectivas comunas. Fue una verdadera reunión de trabajo en la que se comprometieron a redoblar sus esfuerzos para mantener

en plena actividad a sus respectivas entidades para que puedan cumplir su misión, tanto en favor del sector que legítimamente representan como también para apoyar todas aquellas iniciativas destinadas a apoyar el desarrollo de la región en general.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD GREMIAL



## DESDE LOLOL

En asamblea de asociados efectuada recientemente, se procedió a elegir a los integrantes del nuevo Directorio de la Cámara de Comercio y Turismo de Lolol. Los miembros del nuevo Directorio, que regirá los destinos de la entidad por el próximo período asumieron sus cargos con mucha seriedad y responsabilidad, comprometiéndose a trabajar activamente por el gremio y también por la comunidad de Lolol. El nuevo Directorio quedó constituido de la siguiente manera:

- Presidente: René Patricio Alcaino Bravo
- 1er. Vicepresidente: Hugo Patricio Martínez Martínez
- 2º Vicepresidente: Luis Nelson Quital Pérez
- Secretaria: Ana Melisa Pérez Pérez
- Prosecretaria: Bernardita Maldonado Alcaino
- Tesorero: Manuel Ignacio Cubillos Zúñiga
- Protesorero: Adriano Cristián López Maldonado

•Relacionadora Pública: Lorena Margarita Marañón Lira

Directores:  
Grineldo Renán Parraguez Labraña  
Rodrigo Gilberto Romero Rojas  
Luis Andrés Pérez Bustos

Comisión Fiscalizadora  
•Presidenta: María Francisca Henríquez Maldonado  
•Secretaria: Nancy Loreto Verdugo Ahumada



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<https://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD ECONÓMICA



## IMPUESTOS A BEBIDAS ANALCOHÓLICAS

La Compañía Cervecerías Unidas manifestó su pública preocupación con respecto a la determinación del Servicio de Impuestos Internos en el sentido de modificar el Impuesto Agregado a las Bebidas Analcohólicas, extendiendo su carga a la venta de néctares, bebidas isotónicas y bebidas hipotónicas, estas últimas con características deportivas. Es importante señalar que estos productos hasta antes de la circular publicada por el SII en el mes

de Marzo reciente, no estaban sujetos a este tributo creado con la Reforma Tributaria del año 2014, lo cual afecta a los néctares y bebidas deportivas, que pasarán a pagar un gravamen adicional de un 10% que puede elevarse hasta un 18%, dependiendo de si tienen un elevado contenido de azúcares, a partir del mes de Junio del año en curso. El tema se encuentra en la justicia luego de la presentación del recurso de protección de CCU en contra del SII.

## OPTIMISMO POR PRECIO DEL COBRE

Esta semana, el precio del cobre en Londres se ha estado cotizando al alza. Esta semana registró un alza del 1,43% al transarse en 4,57 dólares la libra, su mayor nivel desde el 22 de Abril del año 2022. Con estos precios el promedio mensual quedó en 4,48 dólares la libra, en tanto que el anual quedó en 4 dólares la libra. Esto ha traído como consecuencia

una baja en el precio del dólar que por estos días se ha estado cotizando en 900 pesos. Es indudable que esta situación favorece a los endeudados en el sistema UF y perjudica a los exportadores nacionales. Confiamos en que el precio del cobre en los mercados internacionales continúe al alza para mejorar nuestra economía.

## CONSUMO DE PRODUCTOS MARINOS

La Organización de las Naciones Unidas Para la Alimentación y la Agricultura en América Latina y El Caribe, dio a conocer un informe en que se señala que la acuicultura contribuye a mejorar el desempeño ambiental de los sistemas de producción de alimentos al reducir las emisiones de carbono y nutrientes en comparación con los alimentos de origen animal terrestre. Lo anterior, está consignado en el informe denominado "Evaluación del estado de avance de políticas y planes de adaptación al cambio climático "

sobre esta materia. Agrega que es crucial evitar sobrecargar el sistema, ya que la acuicultura está sujeta a varios impactos climáticos, por ejemplo, en América Latina y El Caribe, se observa un aumento de la temperatura superficial del agua, un incremento en el nivel del mar, una reducción en los niveles de oxígeno disuelto y una disminución en las precipitaciones, entre otros fenómenos, que pueden provocar pérdidas en la producción acuícola de la región.

## LA REFORMA DE PENSIONES

Consultado por los medios de comunicación su opinión con respecto a la Reforma de Pensiones, el economista David Bravo manifestó que avanzar con una reforma que aumenta la cotización de cargo del empleador, se hace más compleja cuando la tasa de ocupación laboral todavía se ubica por debajo de los niveles previos a la pandemia, lo cual nos pone en problemas. La tasa de cotización debe incrementarse de acuerdo al estado del mercado laboral, se requerirá una gradualidad mayor, con lo cual advirtió que lo que se está planteando en el proyecto, quiere decir que la Reforma de Pensiones no es viable.

## CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CHILENA

Según el informe presentado por el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos ante la Comisión de Hacienda del Senado de la República, se estima que para el presente año la economía chilena experimentará un crecimiento de un 2,7% real anual, la cual está por sobre la estimación de 2,5% presentada del cuarto trimestre del año pasado. Ambos organismos argumentaron que impulsarán la actividad la reducción de tasas de interés, una recuperación del consumo y un mayor dinamismo exportador.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile**  
<http://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
 Dirección : Merced N°380  
 Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD NACIONAL



## ISLA MOCHA

Es tal la preocupación nacional por el aumento de la delincuencia, que actualmente existe en el Parlamento una iniciativa destinada a establecer una cárcel de alta seguridad en la Isla Mocha. Según los argumentos que se han dado para hacer realidad este proyecto, es que el lugar se presenta idóneo para la construcción de una cárcel de alta seguridad y su ubicación

geográfica aislada la convierten en un entorno propicio para garantizar la seguridad y el control de los reclusos. Se agrega que la distancia del continente minimiza el riesgo de fugas o intentos de escape de parte de los reos. Sobre esta iniciativa habrá que consultarles a los habitantes de esa lejana isla qué piensan y si están de acuerdo con ella.

## LEY CORTA DE ISAPRES

El Congreso Nacional dio su aprobación a la Ley Corta de las ISAPRES. Tanto el Senado como la Cámara de Diputados le dieron su aprobación a esta iniciativa que pretende dar un marco legislativo para el cumplimiento de la jurisprudencia derivada de la Corte Suprema de Justicia, al dictar sentencias que fijaron criterios generales aplicables a todos los contratos de salud vigentes de las instituciones de salud

previsional. Varios parlamentarios que participaron de este acuerdo argumentaron que si las Isapres caen en insolvencia, no solamente va a ser imposible cumplir el fallo y, por lo tanto, no va a haber devoluciones, sino que además, se van a poner en serio riesgo las coberturas de salud, tanto del sistema privado como en el sistema público de salud.



## ASOCIACIÓN DE ISAPRES

Luego de conocerse la aprobación de la Ley Corta de las ISAPRES por parte del Congreso Nacional, la Asociación Gremial que las agrupa hizo pública una declaración en la que manifestó que se ha dado un paso fundamental, pero que la magnitud de las devoluciones establecidas y la complejidad de los ajustes que fija la Ley Corta plantean enormes desafíos, que impiden dar por superada esta crisis con la sola aprobación de la norma. La citada organización gremial señaló que es indudable que se ha logrado establecer una regulación, pero que ahora falta una parte que estima esencial: las normas que debe dictar la Superintendencia de Salud para viabilizar que las Isapres presenten los planes de pago y ajuste fundamentales para reponer el equilibrio financiero, cumplir los fallos y pagar los montos definidos.



**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<http://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



# ACTIVIDAD NACIONAL



## CUENTA PÚBLICA DEL INE

El próximo jueves 23 de Mayo, a las horas 10,00 horas, el Director Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas, Ricardo Vicuña Poblete, dará a conocer la Cuenta Pública

Participativa de este importante organismo del Estado. La actividad se llevará a efecto en las oficinas del INE, ubicadas en calle Morandé N° 801, Santiago.



## ELIMINARÁN EL CAE

Luego de las promesas de campaña del actual Gobierno, en el sentido de eliminar el denominado Crédito con Aval del Estado, se anunció que en el próximo mes de Septiembre del año en curso, se presentará el proyecto de ley que permitirá su condonación. El anuncio de la condonación del CAE estuvo a cargo de los Ministros de Hacienda y Educación, Mario Marcel y Nicolás Cataldo, respectivamente, los cuales están trabajando en la propuesta que deberá ser sometida a consideración del Congreso Nacional y que ha sido calificada como el financiamiento al nuevo sistema de la educación.

Ep.19  
**PODCAST**  
LA SENDA DEL EMPRENDEDOR

La creación del pollo frito a la chilena

CONDUCE Iván Valenzuela  
NARRAÓ Felipe Sánchez

transbank.

### EL DETALLISTA

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<http://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)



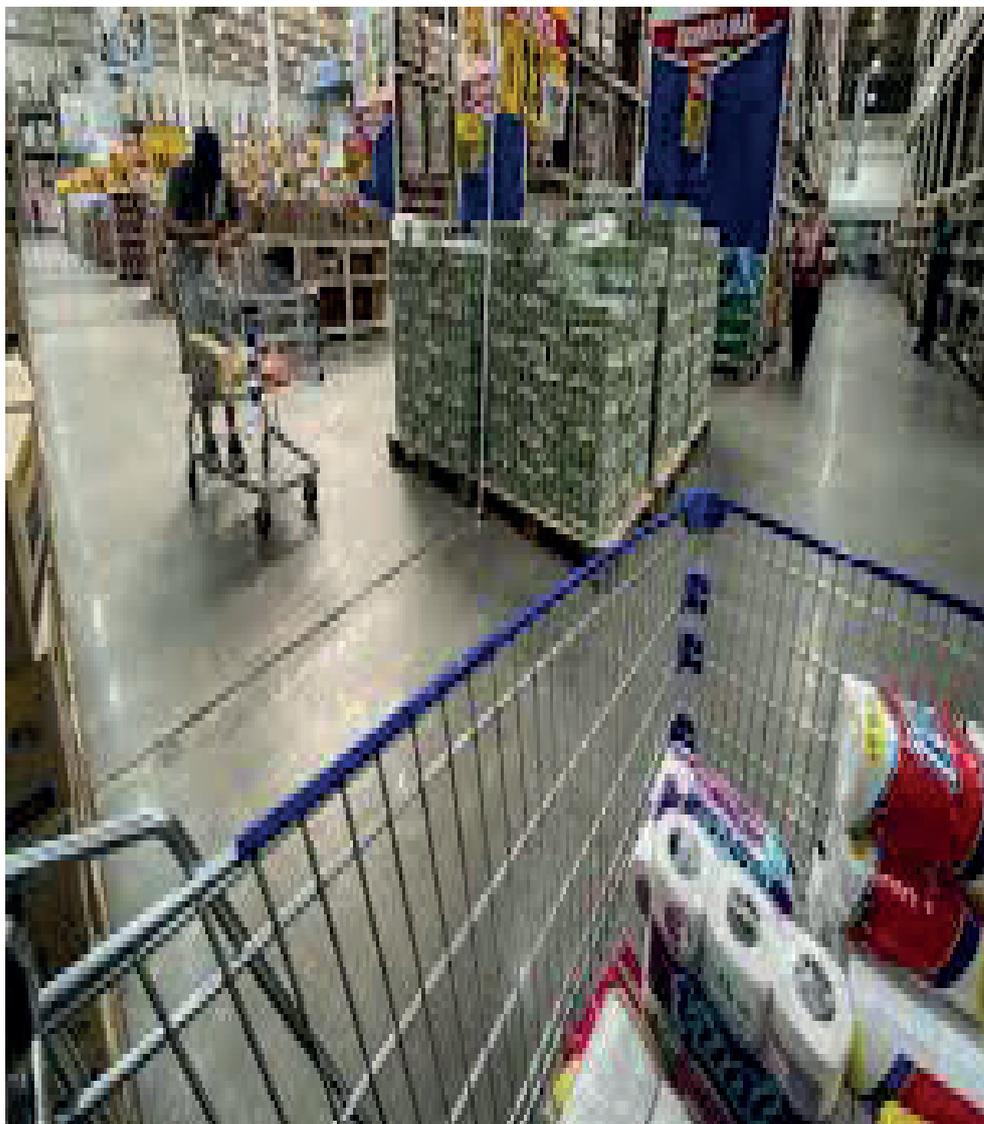
# ACTIVIDAD INTERNACIONAL



## DISMINUYE LA INFLACIÓN EN ARGENTINA

Es indudable que de acuerdo a las políticas económicas que está aplicando el Gobierno del Presidente Javier Milei, se están viendo los resultados en el país hermano vecino. La inflación registró un 8,8% de inflación en el pasado mes de Abril del año en curso, con lo cual se está ganando la batalla contra el aumento de los precios que luego repercutirán en el presupuesto familiar. Debido a lo anterior y a otros aspectos que ha adoptado la administración

argentina, es que el Fondo Monetario Internacional lo ha felicitado por cumplir sobradamente sus metas y anunció un acuerdo que allana el desembolso de aproximadamente unos 800 millones de dólares, basado en que Argentina ha logrado el primer superávit fiscal trimestral en 16 años, la rápida caída de la inflación, el cambio de tendencia de las reservas internacionales y una fuerte reducción del riesgo soberano.



## CLASE MEDIA DEL PERÚ

De acuerdo al estudio elaborado por el Instituto Peruano de Economía, 1,8 millones de ciudadanos de esta nación salieron de la clase media entre los años 2019 y 2023, ya sea porque pasaron a una situación de vulnerabilidad o pobreza. Es importante destacar que el mayor retroceso se dio en la ciudad de Lima Metropolitana y Callao, en donde la clase media disminuyó de un 60% en el año 2019 a un 47% en el año 2023, dejando fuera a casi 1,2 millones de personas.



crece aquí  
de BancoEstado

 BancoEstado | Estás, estamos



[www.bancoestado.cl](http://www.bancoestado.cl)

Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)

**EL DETALLISTA**

**Confederación del Comercio  
Detallista y Turismo de Chile**  
<http://www.eldetallista.cl>

Teléfono : (56 2)26395719  
Dirección : Merced N°380  
Email: [comerciodetallista@confedech.cl](mailto:comerciodetallista@confedech.cl)

